

Año V, n° 517 (1 de abril de 2022)

# Legislación Oficial Actualizada Nacional

---

Dirección Servicios Legislativos

# Presentación

La Dirección Servicios Legislativos de la Biblioteca del Congreso de la Nación brinda, a través de la presente publicación de entrega diaria, una selección de normas trascendentes de carácter general, con la intención de garantizar al lector el acceso a la información oficial cierta.

Esta publicación contiene una breve síntesis de la norma seleccionada y a continuación el texto oficial de la misma tal y como fue publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.

# Legislación

- Aprueba el cambio de titularidad de la prestación originada en la Ley N° 24714, que se encuentra afectada por el otorgamiento de un préstamo del Programa “Créditos ANSES”, en la medida en que la persona solicitante cumpla con los requisitos para dicha titularidad y asuma la deuda del crédito.

[Resolución N° 80 de la Administración Nacional de la Seguridad Social \(30 de marzo de 2022\).](#)

Publicada en “Boletín Oficial de la República Argentina” 1 de abril de 2022, pág. 36-37.

- Crea la Unidad de Vinculación de Cooperativas Sociales integradas por personas con discapacidad psicosocial en salud mental. Detalla funciones.

[Resolución N° 1366 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social \(30 de marzo de 2022\).](#)

Publicada en “Boletín Oficial de la República Argentina” 1 de abril de 2022, pág. 40-43 y Anexo.

- Prorroga hasta el día 30 de junio de 2022 la vigencia de la convocatoria establecida en el “Documento Ejecutivo Componente 1 Asistencia Técnica a MiPyMe”, por el cual se rige la convocatoria a la presentación de Proyectos de Desarrollo Empresarial (PAC) en el marco del Programa de Apoyo a la Competitividad para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyME).

[Resolución N° 22 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores \(30 de marzo de 2022\).](#)

Publicada en “Boletín Oficial de la República Argentina” 1 de abril de 2022, pág. 49-50.

- Establece recomendaciones de cuidado generales para la prevención de Covid-19 y otras enfermedades respiratorias agudas. Deja sin efecto el distanciamiento social de dos (2) metros y la obligatoriedad del autorreporte de síntomas en la aplicación “Cuidar”. Establece más medidas.

[Resolución N° 705 del Ministerio de Salud \(31 de marzo de 2022\).](#)

Publicada en “Boletín Oficial de la República Argentina” 1 de abril de 2022, pág. 58-60.

- Crea en el ámbito del Ministerio de Seguridad el “Comité de Gestión de Incidentes Prioritarios” (CGIP) cuya misión será ejercer la conducción política y técnica de los recursos ante la ocurrencia de una vulnerabilidad o incidente cibernético, cuando pudieran afectar la seguridad interior, poniendo en riesgo o causando un daño a las infraestructuras de información, la vida, la seguridad, el patrimonio y la libertad de los habitantes.

[Resolución N° 175 del Ministerio de Seguridad \(29 de marzo de 2022\).](#)

Publicada en “Boletín Oficial de la República Argentina” 1 de abril de 2022, pág. 60-63.

➤ Los contribuyentes y responsables de los tributos, que revistan las condiciones previstas en el artículo 1° del Título I de la Ley N° 27653, podrán realizar la solicitud del beneficio de condonación de deudas tributarias, aduaneras y de la seguridad social -incluidos los intereses resarcitorios y/o punitivos, multas y demás sanciones- hasta el 18 de abril de 2022, inclusive.

[Resolución General N° 5181 de la Administración Federal de Ingresos Públicos \(30 de marzo de 2022\).](#)

Publicada en “Boletín Oficial de la República Argentina” 1 de abril de 2022, pág. 68-71

*Para acceder al texto oficial de todas las normas haga click [AQUÍ](#). Para obtenerlas en forma individual, podrá descargarlas al finalizar cada síntesis.*

Fuente: Boletín Oficial de la República Argentina: [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Solicite legislación, doctrina y jurisprudencia, nacional, provincial y/o extranjera:

Dirección Servicios Legislativos [\*\*servicioslegislativos@bcn.gob.ar\*\*](mailto:servicioslegislativos@bcn.gob.ar)  
Av. Rivadavia 1864, 3er piso, Of. 327  
Palacio del Congreso  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1033)  
Teléfono:(011) 4378-5626

Biblioteca del Congreso de la Nación [\*\*www.bcn.gob.ar\*\*](http://www.bcn.gob.ar)